

ENTIDAD	PROGRAMA / SUBPROGRAMA / LINEA DE ACCION	ACCIONES / ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2021	COMPONENTE	META	INDICADOR	TEMAS O SITUACIONES A ABORDAR	NUMERO DE ACTIVIDADES/TALLERES	NUMERO DE PROFESIONALES A DISPOSICIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	El equipo psicosocial se encargará de implementar los entornos protectores en las Instituciones Educativas Oficiales, para ello se requiere seguir los siguientes pasos:  En un primer momento se priorizarán las insititución a partir de los reportes realizados. Se realizará articulaciones con entidades públicas y privadas para poder implementar los entornos protectores, se ubicarán en las entradas y salidas de las instituciones educativas y se socializará con los padres de familia, acudientes, estudiantes, vendedores informales, etc. las rutas de atención para los casos de vulneración de derechos. Se entregará un folleto con las líneas de atención a las personas socializadas. Dependiendo de la institución que realice el acompañamiento se realizarán otras actividades encaminadas al beneficio de los niños, niñas y adolescentes (policia, gestores de convivencia, movilidad, etc.)	Prevención	META 46: Implementar 21 Entornos protectores de la infancia y la adolescencia en los que se articulen acciones de seguridad, espacio público, movilidad, infraestructura y presencia instotucional que garantice el goce efectivo de sus derechos	Entornos protectores implementados	Otros	21 entornos protectores	3 profesionales psicosociales	Marzo - junio	Se ha comentado en las primeras reuniones de la Secretaría que existe un rezago frente esta meta por el tema de los problemas que trajo pandemia en el año 2020, por tanto se necesita implementar los entornos de ese año
	NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Las ludopedagogas brindan atención en los Centros de Bienestar Social y de forma itinerante:  Talleres de proyectos de vida, estimulación temprana, participación, juegos, espacios de recreación. Apoyo y seguimiento estragias rutas seguras a través de campañas e instrumento de seguimiento en campo. Talleres Participativos frente a prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Prevención	META 42: Crear y poner en funcionamiento 7 centros de bienestar social para beneficiar en el cuatrenio 20.000 niños, niñas y adolescentes y sus familias con actividades de participación, prevención y protección como sujetos de derechos.	Niños, niñas y adolescentes beneficiados con los 7 centros de bienestar social	Otros	4 campañas de prevención	7 tecnólogas	Marzo - junio	Los Centros de Bienestar Social se encuentran en proceso de habilitación y quedarán ubicadas en cada una de las comunas, para el tema de corregimientos se maneja de forma itinerante
	JUVENTUDES	En las instituciones educativas se brindan espacios de orientación a jóvenes a partir de los 14 años de edad de las siguientes temáticas:  Talleres Participativos frente a prevención de embarazos en adolescentes Talleres Participativos frente a prevención de la violencia bullying Talleres Participativos frente a prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	Prevención	META 47: Crear y poner en funcionamiento 3 centros de desarrollo integral juvenil (CDIJ) que vinculen a 4.500 jóvenes anualmente a procesos de emprendimiento, espacios libres de violencia y prevención del consumo de sustancias psicoactivas a través de la construcción de proyectos de vida.	Jóvenes vinculados a los 3 centros de desarrollo integral juvenil	Consumo, porte o distribución de sustancias psicoactivas en entornos escolares	Atender a jóvenes mediante la creación de alianzas estratégicas interinstitucionales con entidades del sector educativo en pro de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, embarazo adolescente, a través del fortalecimiento de proyectos de vida.	2 Profesionales psicosociales 1 técnico	Marzo - junio	La apertura de estos espacios dependen de los requerimientos realizados por las instituciones educativas, y de las concertaciones que se realicen con el personal de cada colegio
	JUVENTUDES	Escuela de padres  Se abordarán las temáticas de prevención de embarazo adolescente, prevención de acoso escolar, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y proyecto de vida con los padres de familia en las instituciones educativas.	Prevención	META 47: Crear y poner en funcionamiento 3 centros de desarrollo integral juvenil (CDIJ) que vinculen a 4.500 jóvenes anualmente a procesos de emprendimiento, espacios libres de violencia y prevención del consumo de sustancias psicoactivas a través de la construcción de proyectos de vida.	Jóvenes vinculados a los 3 centros de desarrollo integral juvenil	Paternidad temprana	Articular con instituciones educativas para generar las escuelas de padres para el asesoramiento familiar	2 Profesionales psicosociales 1 técnico	Marzo - junio	No todas las instituciones educativas permiten realizar estos espacios de escuelas de padres